



Resolución de 7 de junio de 2021, de la Directora del Centro Universitario de Lenguas Modernas, por la que se convoca Elecciones a coordinador/a de las Secciones de Inglés, Italiano, Árabe, Ruso, Griego, Portugués, Chino y Japonés del Centro Universitario de Lenguas Modernas.

De conformidad con el artículo 7.3 de la Normativa de Secciones del Centro Universitario de Lenguas Modernas, la Directora del Centro en calidad de Presidenta de la Junta Electoral del Centro **resuelve**:

Primero. Convocar elecciones a coordinador/a de las Secciones de Inglés, Italiano, Árabe, Ruso, Griego, Portugués, Chino y Japonés del Centro Universitario de Lenguas Modernas conforme al calendario que se anexa a la presente resolución.

Segundo. Las elecciones se registrarán por las siguientes normas y disposiciones:

- Acuerdo de 17 de febrero de 2005, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se aprueba el Reglamento Marco de Centros de la Universidad de Zaragoza.
- Reglamento del Centro Universitario de Lenguas Modernas, aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 27 de mayo de 2014.
- Normativa de Secciones del Centro Universitario de Lenguas Modernas.

Tercero. Le corresponderá a la Junta Electoral del Centro la organización y desarrollo de las elecciones de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 6, 7, 8 y 9 de la Normativa de Secciones del Centro Universitario de Lenguas Modernas.

Cuarto. Los documentos de candidaturas, consentimientos, reclamaciones y renunciaciones referentes al proceso electoral dirigidos a la Junta Electoral se presentarán a través del Registro Oficial Electrónico de la UZ: <https://aesso.unizar.es/>. (apartado Nueva Solicitud, opción Solicitud Genérica). Los sobres de voto anticipado se depositarán en la Secretaría del Centro dirigidos a la Profesora Secretaria. Los plazos establecidos en el calendario electoral comienzan a las nueve horas y finalizan a las catorce horas.

Quinto. Las resoluciones de la Junta Electoral se publicarán en la página web del Centro (apartado *Procesos electorales*).

Sexto. Se informará de la presente resolución a todos los miembros del Centro Universitario de Lenguas Modernas mediante comunicación por correo electrónico.

Zaragoza, 7 de junio de 2021

LA DIRECTORA
DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LENGUAS MODERNAS
Fdo.: Begoña Checa Barbosa

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9be5163d94627f4f49580feb5286b4f9>



9be5163d94627f4f49580feb5286b4f9

CSV: 9be5163d94627f4f49580feb5286b4f9	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
BEGOÑA CHECA BARBOSA	Directora del CULM	07/06/2021 14:19:00	



CALENDARIO ELECCIONES A COORDINADOR/A 2021
SECCIONES DE INGLÉS, ITALIANO, ÁRABE, RUSO, GRIEGO, PORTUGÚES, CHINO Y
JAPONÉS

7 de junio, lunes

- Publicación de la convocatoria de elecciones.

8 de junio, martes

- Inicio del proceso electoral.
- Publicación del censo por secciones (web del CULM).
- Inicio del plazo de reclamaciones al censo.

10 de junio, jueves

- Fin del plazo de reclamaciones al censo.
- Inicio del plazo de presentación de candidaturas.

11 de junio, viernes

- Resolución de la Junta Electoral a las reclamaciones al censo.

15 de junio, martes

- Fin del plazo de presentación de candidaturas.
- Proclamación provisional de candidatos/as.
- Inicio del plazo de reclamaciones a la proclamación provisional de candidatos/as.
- Inicio del plazo de presentación de renunciaciones.

17 de junio, jueves

- Fin del plazo de reclamaciones a la proclamación provisional de candidatos/as.
- Fin del plazo de presentación de renunciaciones.

18 de junio, viernes

- Resolución de la Junta Electoral a las reclamaciones y renunciaciones.
- Proclamación definitiva de candidatos/as.

21 de junio, lunes

- Inicio del plazo de emisión de voto anticipado.

24 de junio, jueves

- Fin de plazo de voto anticipado.

28 de junio, lunes

- Jornada electoral.
- Proclamación provisional de candidatos/as electos/as.
- Inicio del plazo de reclamaciones a la proclamación provisional.

30 de junio, miércoles

- Fin del plazo de reclamaciones a la proclamación provisional.

1 de julio, jueves

- Resolución de reclamaciones a la proclamación provisional.
- Proclamación definitiva de coordinadores/as electos/as.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9be5163d94627f4f49580feb5286b4f9>

CSV: 9be5163d94627f4f49580feb5286b4f9	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
BEGOÑA CHECA BARBOSA	Directora del CULM	07/06/2021 14:19:00	